



**Servicios
Públicos**
Guadalajara



**Control
y Calidad**
Servicios Públicos

CIRCULAR CGSPM/CyC/068/2023

SECRETARIO GENERAL, SINDICA, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADO (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **C. Luis Eduardo González Fernández, Colaborador Especializado 10B**, fungirá como encargado del despacho de la Dirección de Control Y Calidad, perteneciente a esta Coordinación a partir del día 26 de agosto y hasta el 03 de septiembre del 2024. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención y quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e

Lic. Cynthia Susana León González
Directora de Control y Calidad de la

Coordinación General de Servicios Públicos Municipales



"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"



**Gobierno de
Guadalajara**

c.c.p. Archivo
CSLGA/jrp

Héroes de la Independencia,
esq. Calzada Independencia,
Primer Piso, Col. Centro, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3818 3600 ext. 3214